



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Veinticinco (25) de enero del dos mil veintidós (2022)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Walter Alfredo Morales Giraldo
Demandado:	Gaseosas de Córdoba S.A.S
Radicado:	05154 31 12 001 2017 00108 00
Asunto:	Dispone obedecer al superior

Teniendo en cuenta que, se incorporó al expediente digital la providencia por medio de la cual, la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia- Sala de Descongestión No 4-, casó la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Antioquia - Sala Laboral-, calendada 10 de octubre de 2018. Y, revocó la proferida por esta agencia judicial el 2 de agosto de 2018, se dispone obedecer al Superior

En firme esta providencia, se liquidarán las costas por la Secretaría.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2d83be056acd2041bd586eafd951746257d41c09fb52a17d9796025fd16f
c7d5**

Documento generado en 25/01/2022 05:35:13 AM

**Valide este documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**